

## Fundamentos teóricos que sustentan la función de la familia y su influencia en la educación (Monografía).



### Theoretical Foundations that Support the Function of the family and its Influence in Education (Monograph).

Guerra Torres, Llanelys de los Ángeles; Pérez Ramírez, Fernando; Fajardo Vázquez, Mayelín del Rosario

Llanelys de los Ángeles Guerra Torres

lguerrat@udg.co.cu

Máster en Ciencias de la Educación. Prof. Asistente.  
Universidad de Granma. Bayamo, Cuba., Cuba

Fernando Pérez Ramírez

perezramirezdr@gmail.com

Máster en Ciencias. Prof. Asistente. Universidad de  
Ciencias Médicas de Granma. Manzanillo, Cuba.,  
Cuba

Mayelín del Rosario Fajardo Vázquez

mfajardov@udg.co.cu

Máster en Ciencias de la Educación. Prof. Auxiliar.  
Universidad de Granma. Bayamo, Cuba., Cuba

**ROCA. Revista Científico-Educacional de la  
provincia Granma**

Universidad de Granma, Cuba

ISSN-e: 2074-0735

Periodicidad: Frecuencia continua

vol. 18, núm. 2, 2022

[roca@udg.co.cu](mailto:roca@udg.co.cu)

Recepción: 07 Diciembre 2021

Aprobación: 14 Marzo 2022

URL: <http://portal.amelica.org/amei/journal/440/4402900038/>

Universidad de Granma



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/).

## INTRODUCCIÓN

A través de la historia de la humanidad, la familia ha estado condicionada por las leyes sociales y económicas, y los patrones culturales de cada región, país y clase social. El modo de producción imperante en cada sociedad

condiciona la ubicación de la familia en la estructura de clase, en función de la inserción en la organización del trabajo.

La familia actúa como un elemento activo en la sociedad, nunca permanece estacionaria, sino que pasa de una forma inferior a otra superior. La familia es un producto del sistema social y refleja su cultura.

La familia juega un rol protagónico en el proceso de convertir a sus miembros más pequeños en personas capaces de participar de manera positiva en la vida de la sociedad; de ahí que sea tan importante la forma en que esta lleve a cabo su función.

Resulta una necesidad la comprensión y estudio de la familia desde una visión integradora, significando lo pertinente de subrayar el importante papel que ejerce en la formación y desarrollo de una sociedad, reflejado en su papel rector en la formación de las nuevas generaciones.

En este trabajo no se determinan patrones para el análisis, más bien, a partir de la revisión bibliográfica realizada, se establecen interrogantes que estimulan el tema de la familia como grupo primordial para el desarrollo, bienestar y felicidad de un país y de sus personas. Como profesionales de la educación, es nuestra tarea acompañar a las familias para que desplieguen sus potencialidades en el cumplimiento de su papel.

Este artículo tiene como objetivo destacar algunos elementos teóricos que sustentan la función de la familia y su influencia en la educación.

## DESARROLLO

La filosofía Marxista - Leninista que considera al hombre como sujeto inmerso en una búsqueda del conocimiento, tiene la capacidad de pensar y conocer dialécticamente, al resolver los problemas que se representan durante su vida, por lo que es necesario educar a la familia para que esta pueda contribuir a la formación de las nuevas generaciones. Ofrece las vías de trabajo para lograr el desarrollo de la educación familiar teniendo en cuenta la dialéctica entre las leyes, principios y teorías que rigen la práctica como fuente del conocimiento y criterio de la verdad, además de sus correspondientes relaciones en constante movimiento y cambio, o sea, en consecuencia con el desarrollo de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento. (Engels, 1965).

Diversos han sido las definiciones abordadas sobre familia:

Familia: constituye una entidad en que están presentes e íntimamente entrelazados el interés social y el personal, en tanto célula elemental de la sociedad, contribuye a su desarrollo y cumple importantes funciones en la formación de las nuevas generaciones. (Arias, 1995).

Familia: son todas aquellas personas con vínculos conyugales o consanguíneos, se destacan, vínculos de parentesco donde se resalta la ontogénesis de la familia. Marx y (Engels, 1965).

Familia: célula de la sociedad, se basa en el parentesco conyugal y sanguíneo, es decir, en las relaciones entre marido y mujer, padres e hijos, hermanos y hermanas. (Rosental, M. y Ludin, P., 1959).

Familia: es la instancia de intermediación entre el individuo y la sociedad. Constituye el espacio por excelencia para el desarrollo de la entidad y es el primer grupo de socialización del individuo (Blanco, 2004).

Según Beltrán(1988), (para quien todo es un sistema, o sea, un orden dinámico de partes y procesos), la familia representa un sistema abierto que intercambia energía o informaciones con su ambiente, constituido por varias unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas en constante interacción entre sí e intercambio con el exterior.

Desde el punto de vista psicológico, la familia es vista como un grupo primario. El estudio de la familia ha sido abordado por muchas ciencias, a partir de las particularidades de cada una y de sus intereses específicos

La necesidad de vivir en familia que tiene el ser humano se acrecienta ante el carácter eminentemente psicológico que tiene la relación niño-adulto durante todo el proceso en el cual crece y deviene la personalidad. Los adultos que se ocupan del cuidado del niño y que constituyen su familia, garantizan que se produzcan

los procesos psicológicos que intervienen en el desarrollo de la personalidad, así como en la identidad del yo, la socialización y la autonomía, entre otros.

La familia enfrenta también problemas en el respeto de los límites, de los espacios y de la autoridad personal, en la utilización de métodos y procedimientos educativos inadecuados para la socialización de los más jóvenes y otros más cercanos a estilos de vida y de relación interpersonal, de la subjetividad grupal, que deben ser atendidos socialmente a través de técnicas de orientación familiar que incluyen la terapia para hogares con disfunciones severas, la preparación de los jóvenes para la relación de parejas y para la vida familiar en general.

L. Vigotsky, (1987), creador de la teoría histórico cultural del desarrollo psíquico, destaca su determinación socio histórico y, en este sentido, señala que la cultura es el producto de la vida social y de la actividad social del hombre; el problema del desarrollo cultural del compartimiento conduce directamente al lado social del desarrollo.

Algunos autores examinan estas relaciones a la luz de la psicología ecológica y del enfoque sociocultural de Vigotsky (1987). Existe consenso en considerar que ambos contextos comparten las siguientes funciones: la socialización en determinados valores, la promoción de estas capacidades del ser humano: cognoscitivas, de equilibrio personal, de relaciones interpersonales, motrices, de inserción social, de cuidado, protección y de apoyo a lo que hacen en otros contextos o como forma para contrarrestar las influencias nocivas. En general, se estima que los objetivos centrales de estas relaciones son: lograr el progreso en el desarrollo integral de la personalidad de los educados y establecer criterios educativos comunes o, al menos, no contradictorios.

Es significativo conocer que las funciones de la socialización en determinados valores y la promoción de todas las capacidades del ser humano: cognoscitivas, de equilibrio personal, de relaciones personales, entre otras, influyen en la formación de la personalidad de los educados, por lo que es de vital importancia prestar atención especializada a la educación familiar para que esta influya en la formación de sus hijos, contrarrestando influencias nocivas que estén en contra de los principios de nuestra sociedad.

Este análisis pone de manifiesto que el ambiente familiar es de gran importancia porque en él se sitúan muchos episodios de interacción, de educación interactiva a través de los cuales la familia va propiciando andamiajes al desarrollo infantil y dando contenido a su evaluación.

Desde la pedagogía se habla de familia como “Modelo educador”, ya que posee la capacidad de instruir, es decir, la familia está facultada para llevar adelante un de proceso enseñanza – aprendizaje, a través de la convivencia familiar, comunicación asertiva, cantidad y calidad de tiempo; es decir, toda acción o elemento que lo capacite para educar. (Sánchez, 2003)

En una línea de tiempo, se ha observado que la familia ha sufrido un constante cambio, adaptándose a diversas situaciones y desafíos que demanda el desarrollo social, económico y cultural; sin embargo, la familia continúa siendo aquel lugar de acogida, el hospital más cercano, la primera escuela para los niños, el punto de referencia para los jóvenes, el mejor refugio para los mayores. (Papa F, 2016)

La familia tiene una serie de características que la convierten en el mejor escenario para formar y educar a los hijos, pues en ella se encuentra el ejemplo, diálogo, atención, cuidado, afecto, características que aportan a su crecimiento y seguridad.

La pedagogía como una de esas ciencias, debe retomar y sistematizar aquellos elementos que le resulten indispensables para la conformación de una pedagogía familiar; se trata del enriquecimiento de la obra de diferentes pedagogos universales donde se pueden encontrar sus antecedentes; si bien es un tema poco profundizado desde esta ciencia y que no se agota con su intervención, resulta ser más bien del campo de las Ciencias de la Educación, jugando el estudio de la familia un papel fundamental en el desarrollo de la educación, pues es en ella donde comienza a desarrollarse. Al respecto, De La Luz y Caballero (1834), planteó: “La educación comienza en la cuna y termina en la tumba.”

¿Qué es educar? Es aprender a vivir en sociedad. La educación supone interacción entre las personas que intervienen enseñando y aprendiendo simultáneamente, en un inter juego de relaciones personales que le confieren una dinámica particular a este proceso. Es interesante el hecho de que la educación en su forma

sistemática, planificada es intencional, aun en el caso que no seamos conscientes de estar enseñando, sin que exista un propósito o una intención (Baxter, 2007).

La educación, las diversas influencias que ejercen diferentes instancias sobre el individuo, esta concepción significa que el hombre es educado durante toda la vida. La educación y la orientación a la familia son necesarias entenderlas como un proceso de comunicación impregnado de interrogantes, motivaciones expectativas, al mismo tiempo requiere comprometer a los sujetos implicados en dicho proceso, convirtiéndolos en principales aliados de los docentes. (Castellanos, 2002).

Los padres deben acometer las acciones necesarias para una participación activa en la educación de sus hijos y de sí mismos. Históricamente se ha depositado la responsabilidad de la educación a la escuela y los maestros, como una tarea, un trabajo en particular, cuando educar es un acto de creación, de placer y de implicación personal que trasciende el mero desempeño de un profesional.

Las contradicciones entre padres y maestros existen, lo que se trata es de encontrar la vía que permita la solución de las mismas en un clima de respeto y entendimiento, armonizando los intereses en favor de los educados. La escuela y el maestro deben crear, junto a la familia, una atmósfera positiva, un espacio para el intercambio de objetivos comunes.

La familia es considerada como el primer grupo social que encuentra el niño al nacer, el contexto familiar que coincide con las épocas de mayor permeabilidad y adaptabilidad: funciona para el niño como un micro mundo, como la portadora de la ideología, las normas y las costumbres que la sociedad caracterizan: es en la familia donde se aprenden las primeras reglas de la conducta. (Benítez, 2003)

Para todos los escolares en sus primeros años de vida, la familia representa el primer grupo social de referencia más constante y satisface las necesidades básicas de toda persona, mediante el clima familiar específico que impera en ella, basada en profundas relaciones emocionales entre las interrogantes. La seguridad y calor que otorga la familia, el cuidado de unos a otros y los nexos emocionales que existen, no pueden ser sustituidos por ninguna institución social por organizada que esté.

Benítez (2003), en la educación familiar en Cuba. Experiencia y posibilidades, se refiere a la familia como pequeño grupo humano cuyos lazos parentescos conforman un peculiar sistema que cumple entre sus funciones la de educar a sus hijos y la vida familiar cotidiana y forma en ellos cualidades de responsabilidad.

La familia es el principal agente o factor de la Educación, incluso podemos decir que es el factor fundamental del ser humano. Su función educadora y socializadora está en base a que como institución, supone un conjunto de personas que aceptan, defienden y transmiten una serie de valores y normas interrelacionadas, a fin de satisfacer diversos objetivos y propósitos. (Sánchez, 2017).

La meta de la familia es socializar al individuo. En los primeros años de vida el niño está todo el tiempo en contacto con la familia, y se van poniendo los cimientos de su personalidad antes de recibir cualquier otra influencia. Los padres, en este proceso de socialización, actúan como modelos que los hijos imitan. Tras los primeros años de influencia familiar, viene la Educación institucional escolar, que cobra gran importancia. Los agentes de socialización están representados por la familia, la escuela, los grupos de edad, los medios de comunicación social, las asociaciones y los grupos. Unos y otros van dejando su huella en el individuo, en mayor o menor grado, según las circunstancias espacio-temporales en que se efectúe la inserción de las relaciones entre los hombres.

## CONCLUSIONES

El estudio de los referentes teóricos que sustentan la función de la familia constituye una necesidad de la educación actual, pues se precisa de una estrecha inter relación entre escuela y familia como instituciones sociales para lograr en momentos tan complejos el ambiente adecuado para la correcta formación de los educandos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, H. (1995). *La comunidad y su estudio*. (pp. 115-120). La Habana: Pueblo y Educación.
- Baxter, P. (2007). *La educación en valores. Tarea y reto de la sociedad*. (pp. 47-48) La Habana: Pueblo y Educación.
- Benítez, M. (2003). *La familia cubana en la mitad del siglo XX*. (pp. 70-74). La Habana: Ciencias Sociales.
- Beltrán, T. (1988). *¿De quién es la responsabilidad la escuela o la familia?* (pp. 111-115). La Habana: Pueblo y Educación .
- Blanco, P. (2004). *Introducción a la Sociología de la Educación*. Pueblo y Educación.
- Castellanos, S. (2002). *Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción Desarrolladora*. (pp. 69-80). La Habana: Pueblo y Educación.
- De La Luz y Caballero, J. (1834): *Lecciones de filosofía ecléctica*. (pp. 27-35). La Habana: Pueblo y Educación.
- Engels F. (1965). “*El Origen de la familia, la propiedad privada y el estado*”.
- Papa, F. (2016). *Francisco recalcó la importancia de la familia en la sociedad*. <https://www.valoresreligiosos.com.ar>
- Rosental, M. y Ludin, P. (1959). *Diccionario Filosófico Abreviado*. Montevideo, Uruguay: Ediciones Pueblos Unidos. <https://www.filosofia.org/urss/img/1946dfm.pdf>
- Sánchez, J. (2017). *Enseñar versus formar desde la familia*. (pp. 47-58). España: Universidad Autónoma de Madrid.
- Sánchez, E. (2003). *La familia. Bases Teóricas para una reflexión pedagógica*. <http://www.romsur.com/educa/familia1.htm>
- Vigotsky, L. (1987). *Pensamiento y lenguaje*. (pp. 90-100). La Habana: Pueblo y Educación.